



## Historia Bicentennial en cuatro tiempos del siglo XX

### *Bicentennial history in four times of the 20th century*

*Jonathan José Chávez Jaramillo<sup>1</sup>*

*Jonathan.Chavez@up.ac.pa*

Universidad de Panamá, Panamá

#### **Resumen:**

Este ensayo histórico constituye una reflexión profunda, a partir de una investigación en el marco de la crisis del Covid-19. Analizamos en cuatro momentos de la historia del siglo XX, distantes en el espacio y el tiempo; pero hilvanados por un fino hilo conductual, la disputa por el poder político y económico, esta hipótesis se tratará de evidenciar mediante el estudio de los acontecimientos acaecidos alrededor de la figura y grupo hegemónico del Dr. Arnulfo Arias Madrid.

Hilamos, mediante la narrativa los efectos secuenciales del golpe de estado de Acción Comunal, el magnicidio del presidente José Remón, los procesos electorales de Arnulfo Arias y el Golpe Estado de 1968, para demostrar que este último y sus consecuencias posteriores, obedecen de una serie de factores en efecto cascada, producto de la inmadurez política y social de los sectores beligerantes de nuestra sociedad.



Buscando generar en el lector un espacio de reflexión, sobre nuestra historia y su valor, interiorizando en el individuo valores éticos y cívicos a partir de la historia crítica, que le permitan tener un juicio más profundo y preciso respecto a que modelo de sociedad y patria quiere construir a partir de sí mismo, su familia y su entorno.

**Palabras claves:** Acción comunal, procesos electorales de Arnulfo Arias, magnicidio del presidente José Remón, golpes de estado, sectores populares, medios y oligarquía.

#### **Abstracts:**

This historical essay constitutes a deep reflection, based on an investigation in the framework of the Covid-19 crisis. We analyze four moments in the history of the 20th century, distant in space and time; but strung together by a fine behavioral thread, the dispute

<sup>1</sup> Magíster en Historia de América Latina, profesor de la Universidad de Panamá e investigador del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), Panamá.

	<p style="text-align: center;"><i>REVISTA SABERES APUDEP</i>  <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en:  <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1  Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21;  Aceptado: 7/05/21  pp. 436-457</p>	
--	--	--	---

over political and economic power, this hypothesis will be evidenced by studying the events that occurred around the figure and hegemonic group of Dr. Arnulfo Arias Madrid.

We weave, through the narrative, the sequential effects of the Communal Action coup, the assassination of President José Remón, the electoral processes of Arnulfo Arias and the 1968 Coup, to show that the latter and its subsequent consequences obey a series of factors in cascade effect, product of the political and social immaturity of the belligerent sectors of our society.

Looking, they generate in the reader a space for reflection, on our history and its value, internalizing in the individual ethical and civic values from critical history, which allow them to have a deeper and more precise judgment regarding which model of society and country he wants to build on himself, his family and his environment.

**Keywords:** Communal action, electoral processes of Arnulfo Arias, assassination of President José Remón, coups, popular sectors, middle class and oligarchy.

### **A modo de Prólogo**

“Durante mis tres años de residencia en Panamá, he sido incapaz de hallar algún principio que gobierne a los políticos o partidos, al igual que sus adherentes, se dividían o se unían en base a las relaciones de tipo personal...El objeto es únicamente despojar el contrincante y ocupar la presidencia”. (Ricord, 2017, Pág. 5)

Estas puntuales palabras del ministro de Estados Unidos en Panamá, John Glover South, en marzo de 1925, enviadas al Departamento de Estado de los Estados Unidos, sirve de fundamentación teórica y punto de partida en esta investigación, ya que nos muestra un primer elemento en favor de nuestro planteamiento.

Sea esta obra sistemática, un estímulo para todo panameño en la meditación de nuestra historia en estos doscientos años. De modo tal que podamos entender desde el presente, los momentos trascendentales que en ella sucedieron. De modo tal que las nuevas generaciones tengan elementos concretos para analizar parte de nuestra historia en estos doscientos años de independencia del reino de España.



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;

Aceptado: 7/05/21

pp. 436-457



Analizaremos, desde la Historia Política y Social cuatro momentos históricos, que por su naturaleza particular están entrelazados por una doble espiral: la disputa del poder económico-político y la mala gestión gubernamental. La consecuencia a largo plazo es una democracia fallida y un ciclo interminable de errores que marcan las condiciones sociales del siglo XX y se evidencian hoy en pleno siglo XXI.



### **El Golpe de Acción Comunal**

Uno de los fenómenos más recurrentes y, quizás, menos estudiados de las crisis políticas, más aún en los países latinoamericanos es “El Golpe de Estado”. Hasta la fecha, el golpismo ha tenido un tratamiento bastante confuso por parte de las ciencias sociales: se le ha achacado un carácter fundamentalmente conservador, se le ha definido como un modo paradigmático de intervención militar, se le ha confundido con un tipo particular de violencia política.

También, se le ha restringido la explicación de sus condiciones de desarrollo, ejecución y consecuencias a determinadas áreas geográficas, afectadas por el colonialismo y por la dependencia económica (tercer mundo) el asunto es, que es un tema más complejo y su definición amerita excavar profundo y en varias direcciones, sobre todo las que llevan, fuera de las fronteras nacionales, por ejemplo.

El término “Golpe de Estado”, acuñado del francés “Coup d'État” durante el siglo XVII, ha quedado incorporado en la actualidad al vocabulario de casi todas las lenguas modernas. Por ende, es la acepción más utilizada modernamente. La Real Academia define un Golpe de Estado, como la destitución repentina y sustitución, por la fuerza u otros medios inconstitucionales, de quien ostenta el poder político (Academia, 2021).

Víctor Hugo, emplea abundantemente el término “coup d'État”, de igual modo que Proudhon en su obra *La réuolution sociale démontrée par le coup d'état* o Marx en su 18

	<p style="text-align: center;"><b>REVISTA SABERES APUDEP</b> <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en: <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1 Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21; Aceptado: 7/05/21 pp. 436-457</p>	
--	--	---	---

Brumario. Fue a partir de entonces, cuando el término francés acabó de universalizarse, adaptándose al italiano, portugués o castellano, y siendo adoptado de forma literal en el vocabulario político inglés también. (Hermant, 1987)

El primer Golpe de Estado, dado en la historia republicana panameña fue el perpetrado por el movimiento Cívico-político denominado Acción Comunal, en contra del presidente Florencio Harmodio Arosemena, el 2 de enero de 1931, quien tomó posesión del cargo el 1 de octubre de 1928 y debería terminar el 1 de octubre de 1932.

No vamos a profundizar sobre la gestión del presidente Arosemena, pero si podemos resumir que fue un gobierno dual, el presidente administraba una parte minoritaria del gabinete, pero el poder político lo ejercía el todo poderoso Roberto F. Chiari, a quien le importaba más fortalecer su fuerza política, para retomar el poder en el año 1932, ese factor, una prensa fogosa e incansable y la fuerte crisis mundial financiera opacaron la gestión del presidente Florencio Arosemena hasta sus últimos días.

La efervescencia del momento, la poca firmeza del presidente, quizás debido a su escaso manejo político, le hicieron flaquear y muchos grupos de poder, quisieron sacar provecho de la confusa y dura situación, Acción Comunal fue uno de tantos, que desde su periódico del mismo nombre y desde el diario El Panamá América, no dejaban de atacar al mandatario y su equipo.

¿Qué o quiénes eran Acción Comunal? Se constituía según sus fundadores en una asociación de ciudadanos nacionalistas, de corte secreto en sus inicios, fundada el 19 de agosto de 1923, en la clínica dental del doctor Ramon Mora quien paso a ser su presidente. El ideólogo y quien le puso el nombre fue Víctor Florencio Goytía, además como cofundadores estaban: José Pezet, José Manuel Quirós y Quirós, Alberto Guardia Jaén, Manuel Gálvez y Enrique Gerardo Abrahams.



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457



Este movimiento contaba con su propio periódico, himno, forma de saludar y lemas, por ejemplo, una vez que te unieras al lado de tu firma iba tu huella dactilar estampada en sangre. Su objetivo era defender la soberanía del país frente al intervencionismo estadounidense. Así como resaltar los valores nacionales (idioma, moneda etc.)

Cabe resaltar que Arnulfo Arias M., llega al movimiento Acción Comunal a partir del movimiento inquilinario de 1925, rápidamente con su sagaz discurso elocuente, junto a su Hermano Harmodio Arias van penetrando el movimiento y haciéndolo cada vez más político. Acción Comunal participa del rechazo del tratado Alfaro Kellogs de 1926, Así como también, acusó públicamente al presidente Arosemena, de ser un títere del expresidente Chiari.

La conspiración concreta se da la noche del 1 de enero de 1931, luego de un debate acalorado sobre si llevaba a cabo o no el plan, debido a inferioridad de poder de fuego, cabe resaltar, que hay un cambio de mando ese mismo día producto de la discusión Goytía renuncia como presidente de Acción Comunal y José Manuel Quirós y Quirós le reemplaza.

Los golpistas, elaboraron un planificado plan, en el cual se dividirían en grupos (tipo comandos) el primero se dirigiría al Palacio de las Garzas, para infiltrarse y emborrachar a la guardia presidencial, posteriormente entrada la madrugada del 2 de enero de 1931, los otros dos grupos bien armados y organizados fueron a los cuarteles y estaciones de comunicación de la ciudad. La Oficina de Telégrafos y de la central telefónica, fue tomada por los grupos encabezados por José Ángel Cornejo y Berardo Q. Gallol, respectivamente.

Una vez logrado este objetivo, entraron en acción los tres comandos de asalto juntos, que entre las 2 :00 y las 2:30 a.m. habrían de iniciar la ofensiva contra el cuartel de la Policía Montada de La Sabana, el cuartel central de la Policía y la Presidencia de la República. Encabezaban los tres grupos de ataque, Roberto Clement, Homero Ayala y Arnulfo Arias.



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberes_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457



El doctor Arnulfo Arias lideró el ataque a la presidencia, hubo una fuerte resistencia, pero lograron tomarse el control. Se obligó al presidente Florencia Arosemena y su familia a abandonar el recinto presidencial y refugiarse en el hotel Tívoli en la Zona del Canal, el saldo fueron 8 muertos y varios heridos entre policías y golpistas.

Las consecuencias de este madrugonazo no fueron quizás las más esperadas para Acción Comunal, pero considero que sí, para los hermanos Arias, ya que se consolidaron como líderes políticos con un alto impacto en la opinión pública, el tiempo después lo constataría.



Finalmente, la Corte Suprema, bajo fuerte presión de Roy T. Davies<sup>2</sup> escogió a Ricardo J. Alfaro (que disfrutaba de gran simpatía en Washington) como presidente, según el orden constitucional. Como dato curioso Alfaro. estaba en Estados Unidos, por lo cual Harmodio Arias ocupó el cargo de presidente interino del 3 de enero al 16 de enero, mientras llegaba Ricardo J. Alfaro.

Acción Comunal consiguió un triple récord, dar el primer golpe de estado, el primero vía armada y ser también el primer movimiento cívico-político en organizar uno, en la era republicana. También, abriendo el camino para la hegemonía de una fuerza política que duraría varias décadas, razón por la cual, este movimiento tiene una particular importancia para entender el acontecer social y político de la mitad del siglo XX panameño.

### **Los Procesos Electorales de Arnulfo Arias**

En esta sección, no profundizaremos en el personaje histórico, ni en su biografía; nos enfocaremos en el análisis de sus procesos electorales, con la finalidad de entender el impacto político social de este hombre propio de su tiempo. Nuestro análisis constituye una mezcla agri dulce de sabores históricos. Intentó ser presidente en 5 ocasiones, de las cuales logro ser

<sup>2</sup> Fue un diplomático estadounidense que se desempeñó como embajador en Costa Rica, Haití, Panamá

	<p style="text-align: center;"><i>REVISTA SABERES APUDEP</i>  <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en:  <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1  Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21;  Aceptado: 7/05/21  pp. 436-457</p>	
--	--	--	---

electo en 3, sin duda uno de los líderes políticos más prominentes del siglo XX, gran orador, intelectual y hombre de acción.

Este polémico dirigente nació el 15 de agosto de 1901, en la ciudad de Penonomé, hijo de Antonio Arias y Carmen Madrid, él y su hermano Harmodio fueron prominentes estudiantes, probados en las mejores instituciones extranjeras, cosa poco usual para los panameños de la época.

Harmodio Arias logró ser titulado en Cambridge en 1911, como abogado, mientras que Arnulfo estudió en el Hartwick College de Nueva York, ingreso a Harvard y después Chicago, recibéndose de médico y cirujano, con honores. Siendo el primer panameño titulado de Harvard. Sin duda tenía gran capacidad cognitiva y dotes de líder. En 1924 regresa a Panamá, se involucra en el año 1925 en Acción Comunal, en 1927 se casa con Ana María Linares, a quien siempre consideró como su fuerte pilar.

Después del repunte en Acción comunal, Arnulfo Arias funge como jefe del departamento de Sanidad y Beneficencia, bajo el mandato de su hermano Harmodio Arias, es su primer cargo público (1934). A partir de entonces ostentaría numerosos cargos públicos, además, fue una figura principal en la política criolla en los gobiernos de Ricardo J. Alfaro y Juan Demóstenes Arosemena, en este último es nombrado ministro plenipotenciario en Europa, con sede en París (1936-39).

Es importante, hacer un pequeño alto aquí, porque él tiene contacto con los acontecimientos de la preguerra y ve de primera mano los principales movimientos ideológicos europeos del momento, principalmente llama su atención el nacionalsocialismo alemán, del cual tomo muchas ideas, que le inspiraron posteriormente en su discurso y accionar.

### **Primera elección**



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457



En el año 1939 vuelve a Panamá y en 1940 encabeza la Coalición Nacional<sup>3</sup>, ganando la presidencia abrumadoramente, luego del retiro de su contrincante Ricardo J. Alfaro. Toma posesión el 1 de octubre de 1940 y en ese primer y único año de mandato presidencial, promulga una nueva constitución (1941) común gran contenido xenofóbico y racista, quizás inspirado en el nacionalsocialismo alemán.

También creo la Caja de Seguro Social (CSS), leyes de patrimonio familiar, emisión de papel moneda, cedulação femenina y votación para las mujeres instruidas, gracias a las luchas de un sector importante de mujeres pioneras en los derechos femeninos, como Clara González de Behringer, Esther Neira de Calvo, Gumercinda Páez, por ejemplo.<sup>4</sup> Es derrocado en 1941, la razón que mejor se maneja, es que se negó a las exigencias de los Estados Unidos, que se apostaba a entrar en guerra contra la Alemania Nazi y sus aliados, con los cuales Arnulfo abiertamente simpatizaba.

Las palabras del Secretario de Estado estadounidense Cordell Hull, el mismo día que Arnulfo desplegaba sus peticiones a los Estados Unidos, luego de una ardua y larga negociación, el 13 de febrero de 1941, tenían un mensaje oculto fulminante para el mandatario, sus días estaban contados, veamos puntualmente lo que dijo Hull:

“El gobierno de los Estados Unidos ... llegó a la conclusión que de conformidad con los términos del Artículo X del Tratado de 1936 ... ha estallado una conflagración internacional que trae consigo la existencia de una amenaza para la seguridad de la Canal de Panamá que requiere la adopción de medidas para la defensa del canal por parte del Gobierno de los Estados Unidos”

<sup>3</sup> Arnulfo Arias llegó al poder de la mano del PNR (Partido Nacional Revolucionario), con el apoyo secundario del Partido Liberal Democrático, los chiaristas y el Partido Liberal Unido

<sup>4</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, ed. (1996). Mujeres que cambiaron nuestra historia. p. 176.





REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457



El 7 de octubre de ese mismo año, Arnulfo es depuesto mediante un golpe de estado blando (sin sangre) y en su lugar puesto Ricardo Adolfo de la Guardia, con quien los estadounidenses concretaron una negociación. Arias Madrid es exiliado por el periodo de guerra 1941-1945.

### Segunda Elección



EL día 28 de noviembre de 1947. El Dr. Arnulfo Arias Madrid, funda el Partido Revolucionario Auténtico (PRA). Y se postula para las elecciones de 1948, estas elecciones se caracterizan por su violencia (muertos y heridos), escándalos y actos de corrupción.

Sin Embargo, Arnulfo pierde las elecciones, después de haberlas ganado por más de 2,000 votos bajo acusaciones de fraude electoral, contra Domingo Díaz Arosemena del oficialismo (facciones liberales, coaligadas en la Unión Liberal Nacional).

Posteriormente, este abandonó en 1949, argumentando tener una salud deplorable. Existía un clima de inestabilidad política y decaimiento económico de post guerra. Era tanta la zozobra y la inestabilidad política que el garante de que se diera un clima más o menos tolerable era ya el importante coronel José Remón, primo de Roberto F Chiari, quien estudiaremos después. Ya que los brazos armados liberales denominados “Pie de guerra”<sup>5</sup> y las fuerzas del PRA se peleaban en toda la ciudad, incluso enfrentándose a la policía.

Increíblemente, año y medio después de haber perdido (1950) Arnulfo Arias M refugiado en la Zona del Canal, es llamado por los coroneles Remón y Vallarino, para asumir la presidencia, ya que un recuento de votos, del mismo gran jurado nacional, lo daban como ganador de las elecciones pasadas. Es importante recalcar que ya el mando militar de los

<sup>5</sup> “Se formó un grupo denominado "El pie de Guerra" para defender el triunfo de Domingo Díaz, el cual consistía en un grupo de "insurrectos armados de varillas de hierro, cachiporras y armas de fuego, envueltas en papel periódico”. Jorge Rubén Rosas en su libro "Huellas mi andar”

	<p style="text-align: center;"><i>REVISTA SABERES APUDEP</i>  <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en:  <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1  Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21;  Aceptado: 7/05/21  pp. 436-457</p>	
--	--	--	---

coroneles José Antonio Remón Cantera y Bolívar Vallarino se disputaban el control del país con la facción liberal gobernante.

Acto seguido, Arnulfo toma posesión, sin saber que apenas un año y tanto después el 10 de mayo de 1951, sería depuesto y juzgado por los mismos militares que le habían restituido el poder. El 25 de mayo de 1951, es juzgado y destituido, humillado y exiliado, cancelados todos sus derechos políticos. Esto se da dentro de un clima nacional de total inestabilidad política e institucional, repetidas protestas, heridos y muertos, a la sombra de lo que sería el fraude más extraordinario y grande de la historia patria, hasta ese entonces.



### **Tercera Elección**

En 1960, se restituyen sus derechos políticos, bajo el mandato de Roberto F. Chiari. Se postula en las elecciones del 10 de mayo de 1964, pero pierde cerradamente, bajo sospecha de fraude, ante Marco Aurelio Robles.

### **Cuarta Elección**

El escenario político de la elección presidencial del 12 de mayo de 1968 era el siguiente: David Samudio por la Alianza del pueblo (oficialismo), Arnulfo Arias por la Unión Nacional y Antonio González Revilla por la Democracia Cristiana. Tres grandes vertientes habían sintetizado la gran malgama de partidos políticos existentes y el ansia por el poder era enorme y efervescente.

La crisis institucional y política era evidente, los diarios de circulación nacional se hacían eco, pero también tomaban inclinación por uno u otro sector político. Los puntos más álgidos de este escenario era la tensión entre la Asamblea de Diputados y el ejecutivo saliente; y por otro lado la mala relación entre el alto mando de la Guardia Nacional y el candidato favorito Arnulfo Arias. Por otro lado, la Guardia Nacional so pretexto de mantener el orden

	<p style="text-align: center;"><b>REVISTA SABERES APUDEP</b> <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en: <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberest_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberest_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1 Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21; Aceptado: 7/05/21 pp. 436-457</p>	
--	--	---	---

público mantenía una fuerte presencia en las calles, chocando habitualmente contra las fuerzas opositoras al gobierno de turno.

El favorito Arnulfo Arias, tenía asegurado un fuerte respaldo al gozar del consenso de la élite oligarca, la diplomacia estadounidense y se había recientemente comprometido con un sector importante de la Guardia Nacional, a cargo de Bolívar Vallarino, para mantener el escalafón y por ende la estabilidad del cuerpo policial, otros sectores apuntaban a Samudio por simpatía con Robles.

El escenario político, se destacaba por la campaña negativa, y hasta sucia por todos lados, y el muy tenso ambiente social, situación similar se tendría décadas después en 2009. Otro dato curioso es que la asamblea de diputados de aquel entonces había denunciado semanas atrás, el uso de partidas discrecionales por parte del ejecutivo, algo similar, pero a la inversa ocurrió 50 años después en 2018.

Desde una perspectiva diferente a la nuestra, destaco la opinión de Carlos Guevara Mann quien nos dice: “...*este escenario de crisis sin precedentes fue ocasionado por el deterioro de la voluntad negociadora de la clase política, mas no por el agotamiento de un longevo sistema democrático que abarco 65 años desde 1903 hasta 1968*” (Mann, 1994. Pág. 76). Este punto de vista enuncia que son factores inmediatos los que complican el escenario político y social y puntualiza como culpable exclusivamente a la clase política, dejando por fuerza otros factores importantes con la incapacidad de la oligarquía para administrar eficientemente un estado en democracia, entre otros.

Independientemente a los enfoques, la evidencia demuestra que a inicios de mayo de 1968 se percibía en el ambiente un fuerte olor a intriga, fraude y confrontación. Se hicieron las elecciones y ambos candidatos tanto Arnulfo Arias, como David Samudio se proclamaron triunfadores.



El maestro Celestino Araúz, en uno de sus trabajos describe:

“La Hora, diario opositor, indicaba que pese al robo de urnas y la destrucción de recintos electorales por parte de los "Pie de Guerra" del oficialismo, Arnulfo Arias, en 515 mesas escrutadas, aventajaba a Samudio por más de 26,000 votos, en tanto que El Mundo señalaba que Samudio había ganado por más de 15 .000 sufragios. Cabe observar que la Guardia Nacional participó activamente en los actos de violencia perpetrando el fraude, mediante la coacción y el robo de urnas”. (Araúz, 1996. Pág. 510)

El ambiente electoral y post electoral, evidencia con violencia y varios muertos el ambiente que se percibía. Los enfrentamientos constantes entre por las tropas de choque de la alianza oficialista “el pie de guerra” y la Guardia Nacional, contra “las boinas negras” arnulfistas y la democracia cristiana, fue la constante. Pasaron los días, luego el 17 de mayo y nada que se anunciaba el resultado por el contrario renunció el presidente del tribunal electoral Nander Pittí y el presidente de la Junta de Escrutinio, Virgilio Aizpurúa, también.

Así transcurrieron los días hasta el 30 de mayo, cuando por un posible acuerdo de recámara entre Arnulfo Arias y el comandante Bolívar Vallarino, que se estila en la prensa local e internacional, se decide proclamar como ganador absoluto 18 días después a Arnulfo Arias.

### **Quinta elección de Arnulfo Arias**

En el año 1984, después de un par de años en Panamá, el longevo político se postula por quinta vez a la presidencia de la república, por la Alianza Democrática de Oposición (ADO civilista). Las elecciones se efectúan el 6 de mayo de 1984 y nuevamente se comete “fraude”, pero esta vez en condiciones especiales y delicadas, el país está gobernado por una dictadura militar y las elecciones son un mero simulacro de tolerancia política.

Después del flagrante y monumental fraude electoral de 1984, que supera con creces al del 48, se torna un clima de inestabilidad política y constantes protestas liderizados por la



oposición al régimen militar, se da por iniciada la cruzada civilista y por terminada la carrera política de uno de los más astutos líderes de nuestro país. Muere exiliado por cuarta vez, en Miami Florida, a los 86 años, escribiendo muchas páginas de nuestra historia bicentenaria.

### **El Magnicidio de José Antonio Remón Cantera**

Sustraído de la influencia y poder político de Arnulfo Arias Madrid y controlado y minimizadas las fuerzas Chiaristas, el poder central del estado recae en el aparato militar. Una joven figura política lo encarna, abriendo así las puertas de la década del cincuenta panameño. Coronel José Antonio Remón Cantera es su nombre, el mismo ejercía el poder desde la comandancia ya hace algunos años atrás, conjunto con el también coronel Bolívar Vallarino.

Logra ser presidente electo el día 11 de mayo de 1952 por medio de una alianza de partidos denominada Coalición Patriótica Nacional (Partidos Nacional Revolucionario, Revolucionario Auténtico, Renovador, Liberal y la Unión Popular, y pese a un clima de inestabilidad política, las elecciones se dan con relativa calma. Su gobierno es de línea dura y las decisiones de gobierno están totalmente centralizadas, el presidente controla todo en cuanto al estado y varios aspectos de la vida empresarial privada también. La primera dama Cecilia Linares de Remón era sumamente activa y gozaba de cierto carisma popular.

### **Los hechos**

A finales de diciembre de 1954, el presidente Remón dentro de su círculo de más allegados, políticos, sobre todo, manifiesta su interés de postularse nuevamente para la presidencia de la república cosa que incomoda a muchos amigos y enemigos por igual. El 2 de enero de 1955, días después de haber hecho públicas sus aspiraciones, asiste al hipódromo Juan Franco (Actual plaza Obarrio) a disfrutar de la hípica, de la cual era arduo fanático, además de tener sus ejemplares.



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457





La Yegua “Valley Star”, de su propiedad, cerró la cartilla con un triunfo y Remón procedió a celebrar en el palco presidencial de la casa club del hipódromo con sus amigos y guardaespaldas, bien adentrada la tarde. A eso de las 7:30 de la noche se escucharon las primeras ráfagas hacia el palco, estas impactaron al presidente Remón, también a Antonio Anguizola, Alberto de Obarrio y Joaquín Borrell, una segunda ráfaga le dio a José Peralta matándolo y remató a Borrell. El presidente Remón muere en el Hospital Santo Tomás, producto de las heridas en la aorta abdominal, riñones e intestino grueso, a eso de las 9 y 30 de la noche.

Una vez dada la noticia del magnicidio, los ánimos se caldearon la ciudad entera estaba conmocionada, habían matado un mandatario, acto sin precedentes en la historia republicana. De inmediato se buscaron sospechosos desde el gobierno, la fecha también se prestaba para el morbo político, ya que coincidía con el golpe de Acción Comunal (2 de enero) por ende se ordenó el arresto de Arnulfo Arias, su acérrimo rival político, también el vicepresidente Guizado en sus declaraciones, de esa misma noche, dijo que el mayor Timoteo Meléndez ordenó al teniente de apellido Ruiloba a matar a Arnulfo Arias, pero no lo encontraron por estar en el interior.

También arrestaron a Diógenes de la Rosa, ferviente opositor al gobierno Remonista y cientos de personas más, en una cacería efímera de culpables. Cabe destacar que los rumores en la ciudad apuntaban a un posible golpe de estado. Un hecho particular y curioso es la detención de un sospechoso al día siguiente del ataque, el cual había llegado la tarde del 2 de enero a Panamá, procedente de Venezuela, y con salida para México el 3 de enero, se trataba del estadounidense Irvin Martin Lipstein<sup>6</sup>. Este señor dio positivo en la prueba de

<sup>6</sup> La prestigiosa revista cubana Bohemia identificó a Lipstein como uno de los asesinos del mafioso Bugsy Siegel en 1947. Al parecer se trataba de un asesino a sueldo.

	<p style="text-align: center;"><b>REVISTA SABERES APUDEP</b> <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en: <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1 Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21; Aceptado: 7/05/21 pp. 436-457</p>	
--	--	---	---

parafina, además sus ropas tenían resto de nitrato y fango, lo que lo convirtió en el sospechoso número uno el caso, misteriosamente días después por órdenes superiores, fue liberado y su orden de excarcelación no tenía firma y abandonó el país.



Aunado a este extraño y morboso incidente, están una serie de acontecimientos acaecidos, una vez tomada posesión en el cargo José Ramón Guizado, con el visto bueno de los comandantes Vallarino y Flores. El 10 de enero, ya en el cargo, el presidente Guizado prometió seguir los pasos de Remón, de no hacer cambios en su gabinete y proseguir con la agenda de gobierno, además de localizar y castigar a los asesinos de Remón, para ello contrata detectives, entre ellos uno de los más prestigiosos de América Latina, el cubano Israel Castellanos<sup>7</sup>, declaraciones que después pagaría caro el vicepresidente.

Fiel a su discurso, le negó un préstamo de la Caja de Seguro Social por 450,000 dólares a la empresa camaronera del hermano del presidente Remón, Alejandro Remón, también se negó a ponerlo de ministro de Gobierno y Justicia, motivo por el cual generó mucha incomodidad en su gabinete y la asamblea (antiremonista), así como en la comandancia, situación que ubico a Remón en una incómoda situación política y personal.

El 12 de enero asombrosamente, aparece un culpable confeso, se trata del abogado Rodrigo Miró, inculpando a José Ramon Guizado como autor intelectual. Este hecho cambiaría la suerte del presidente Guizado y sus planes. Hundiendo también en la decidía, la posible solución del primer magnicidio del Panamá republicano.

---

<sup>7</sup> El doctor Israel Castellanos González nació en la capital de la Isla el 25 de noviembre de 1891 y desde joven comenzó a publicar trabajos sobre policología, etnología y antropología en la importante revista médica Vida Nueva, de La Habana, que le ganaron gran prestigio. Como una forma de completar estos conocimientos se graduó de Doctor en Medicina en la Universidad de La Habana, donde se le expidió el título el 17 de octubre de 1923. A partir de ese momento sus investigaciones y publicaciones, también como médico legista, le dieron prestigio internacional y no pocos países de América solicitaron sus servicios en el esclarecimiento de casos forenses muy difíciles, incluso, de magnicidios.

	<p style="text-align: center;"><i>REVISTA SABERES APUDEP</i>  <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en:  <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1  Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21;  Aceptado: 7/05/21  pp. 436-457</p>	
--	--	--	---

Como resultado de la confesión de Miró, la asamblea de diputados pide a Guizado su renuncia, éste se niega y es juzgado y destituido por la misma (pese a que era un delito común, no uno político), con el visto bueno de la comandancia. Acto seguido, se prescinde de los detectives contratados, Guizado va preso, y el 15 de enero de 1955, toma posesión Ricardo Arias Espinosa, inmediatamente es nombrado días después, Alejandro Remón ministro de Gobierno y Justicia y se le adjudica el préstamo a la camaronera de su propiedad por 450,000 dólares por parte de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social.

De esta manera con un asesino confeso, después retractado en una carta, sin evidencias, con un presidente preso y en medio de procesos judiciales viciados y actos de corrupción gubernamental, queda para la historia, más impune que resuelto, el magnicidio del presidente José Antonio Remón Cantera.

### **EL Golpe de estado del 68, fin de una secuencia**



Los antecedentes lejanos o inmediatos son muchos, las teorías y enfoques para abordar el hecho y explicarlo también, acá nos ocuparemos de indagar desde la historia crítica la interacción de esos factores múltiples en el tiempo y espacio hasta 1968, para poder tener mejores elementos de análisis desde el presente y no caer en algún tipo de sesgo.

Nosotros puntualizamos, que los hechos acontecidos el 11 de octubre de 1968, son una consecuencia del efecto cascada<sup>8</sup>, producido por 65 años de democracia enferma en su forma y fondo, también por la intransigencia de una oligarquía en decadencia política y seguramente producto de la injerencia estadounidense, por las consecuencias de los hechos del 9 de enero de 1964 sobre la población y el ambiente regional en Centroamérica y

---

<sup>8</sup> Se refiere a un proceso que tiene lugar en forma escalonada, de un evento inicial a una conclusión aparentemente inevitable, usado principalmente en medicina, pero aplicamos en este contexto político, por sernos de mucha utilidad explicativa.



	<p style="text-align: center;"><b>REVISTA SABERES APUDEP</b> <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en: <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1 Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21; Aceptado: 7/05/21 pp. 436-457</p>	
--	--	---	---



Colombia, lo cual obligaba a la doctrina de seguridad nacional de dicho país a actuar, sobre su vital punto geopolítico en su política internacional.

El 11 de octubre de 1968, se da el primer golpe de estado denominado “de cuartel” en la república de Panamá, encabezado por los mandos medios de la Guardia Nacional Mayor Boris Martínez y el teniente coronel Omar Torrijos Herrera, lo dan los mandos medios por esto supone un golpe de timón a la institucionalidad panameña, por parte de un sector de la guardia nacional, los Estados Unidos y otros grupos afines a la idea de cambio, frente al modelo existente.

El golpe se da en el contexto de la falta de palabra de A.A y algunas acciones autoritarias contra candidatos electos a la asamblea de diputados o contrariamente por la conspiración de Bolívar Vallarino y su cúpula contra A.A.

Lo cierto es que se efectúa de manera organizada, desde la zona militar de Chiriquí liderizada por Boris Martínez, con 500 hombres fieles, sumo 500 más de Tocumen en la zona metropolitana y la estocada la dio la toma de las barracas de la guardia nacional en la avenida A, Chorrillo, Torrijos apresa a Bolívar Urrutia y Aristides Hassan dejando la ciudad neutralizada. Es importante hacer un alto para analizar que a esa fecha el componente de la guardia nacional ascendía a unos 5 000 efectivos, de los cuales 1 000 y más, bien pertrechados se cuadraron con los mandos medios, este fue la base del éxito de la toma del poder militarmente hablando.

También la vista gorda de la embajada estadounidense es motivo de sospecha respecto a un solapado apoyo al nuevo gobierno militar (rompe tímidamente relaciones con el gobierno militar). Mientras que Arnulfo Arias se refugia en la Zona del Canal y de ahí es conducido a Estados Unidos. Dada la poca efectividad de los reclamos del depuesto presidente y su gabinete, se da bajo la consigna de “regeneración moral del estado panameño” una Junta Provisional de Gobierno.

	<p style="text-align: center;"><i>REVISTA SABERES APUDEP</i>  <b>ISSN L 2644-3805</b></p> <p style="text-align: center;">Acceso Abierto. Disponible en:  <a href="https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep">https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep</a></p>	<p>Volumen 5 Número 1  Enero-Junio 2021</p> <p>Recibido: 18/03/21;  Aceptado: 7/05/21  pp. 436-457</p>	
--	--	--	---

Boris Martínez y Omar Torrijos, tenían muchas diferencias y ambiciones personales, en este ajedrez salió victorioso Omar Torrijos quien jugo mejor y garantizo el liderazgo del movimiento y la lealtad de la tropa, exiliando a Boris Martínez fuera del país

El periodo del 21 de octubre de 1968 a noviembre de 1969 se constituyó en una época muy dura de represión brutal, porque es donde más conflictos y crímenes se dan, dentro del periodo militar. El 21 de febrero de 1969, los militares anuncian su “plan maestro de reconstrucción nacional” en cadena nacional, el estandarte de este proyecto es expropiación o reincorporación.

Dentro de ese mismo agitado año de 1969, se frustra el golpe de estado perpetrado por Amado Sanjur en el 16 de diciembre, a este día se le denomina día de la lealtad y fue el último intento por quitar del poder al aparato militar creciente. El periodista estadounidense Drew Pearsons, consideró a la Guardia Nacional como una de las más eficientes de América Latina, tenían las armas, el entrenamiento, y la astucia para quedarse al mando del país durante mucho tiempo.

## **Epílogo**

Nuestra república, nació luchando contra las constantes contradicciones propias de su elite dominante, la dependencia de sus clases medias y la vulnerabilidad de sus clases populares, victimas y a veces cómplices en la disputa del poder económico-político, el cual se ha ubicado siempre por encima del bienestar del estado y sus ciudadanos.

Desde la patria infante (1903) hasta los albores de su pubertad (1964-68) permitiéndome usar difíciles palabras, el virus de los intereses creados y la corrupción nos enfermó lentamente,



y retraso nuestro desarrollo integral, mutó en régimen militar y se mantiene evolucionado en la nueva democracia, cual brutal e inmisericorde infestación imperecedera.

Los acontecimientos históricos así lo demuestran, y nos llaman a reflexionar hoy, a más de 118 años de existencia republicana y 200 años de independencia hispanoamericana, sobre las tareas históricas que, desde el ciudadano común, hasta el oligarca más encumbrado, debe plantearse, para sanar la patria y garantizar por lo menos 100 años más...pero con equidad y justicia social por lo menos.

### Referencias Bibliográficas

Araúz, P. (1996. Pág. 510). *Estudios sobre el Panamá Republicano*. Panamá: Manfer S.A.

Española, R. A. (31 de mayo de 2021). *dpej.rae.es*. Obtenido de Diccionario hispánico Jurídico: <https://dpej.rae.es/lema/golpe-de-estado#:~:text=1.,quien%20ostenta%20el%20poder%20pol%C3%ADtico>.

Hermant, D. (1987). Coups de l'État et coups d'État. *Études Polémologiques*, NUM 42, 15.16.

Mann, G. (1994. Pág. 76). *Ilegitimidad y hegemonia: una interpretación histórica del militarismo panameño*. Panamá: La Prensa.

Ricord, I. (2017, Pág. 5). *Las élites y el poder en Panamá*. Panamá: Ricord Iván.

### Bibliografía Especializada

André, Jesús de (2000), *El voto de las armas. Golpes de Estado en el sistema internacional a lo largo del siglo XX*, Madrid, Catarata.



REVISTA SABERES APUDEP

ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
 Aceptado: 7/05/21  
 pp. 436-457



Arauz Celestino, Pizzurno Patricia (1996). *Estudios sobre el Panamá Republicano (1903-1989)*. Panamá. Ediciones Manfer. Tomo 4 AL 14.

Carlton, Eric (1997), *El Estado contra el Estado: Teoría y Práctica del Golpe de Estado*, Aldershot, Scolar Press y Brookfield (Vt.), Ashgate Pub. Co.

Marco A. Gandásegui (2019). *La oligarquía panameña y el golpe militar de 1968*. Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), Panamá. Tareas, núm. 162, pp. 63-76.

Gasteazoro, Carlos Manuel; Muñoz Pinzón, Armando; Araúz, Celestino Andrés: *La Historia de Panamá en sus textos*. Tomo II. 1903 1968. Editorial Universitaria, Panamá, 1980.

González Calleja, Eduardo (2001) *En las tinieblas de Brumario: cuatro siglos de reflexión política sobre el Golpe de Estado. Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, ISSN 1575-0361, N° 5, págs. 89-122.

Guardia Mónica (2016). *El golpe de 1968: detalles olvidados por la historia oficial*. La Estrella de Panamá. Actualizado 09/10/2016 02:00 en:

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/161009/1968-golpe-detalles-historia-olvidados>

Guerra de Rodríguez, Mayela: *La propaganda política en Panamá en 1968: Elecciones y golpe de Estado*. Publicaciones Universitarias, Editorial La Antigua, Panamá, 1982.

Guevara Mann, Carlos (1994). *Ilegitimidad y hegemonía: Una interpretación histórica del militarismo panameño*. Panamá. Editorial La Prensa. Págs. 67-94.



Hermant, Daniel (1987), «*Coups de l'État et coups d'État*», monográfico sobre «*Les coups d'État*», *Études Polémologiques*, París, núm. 42, 1987, págs. 15-30.

Jaramillo Arlinda () *Historia de Panamá movimientos populares 1921-1989* en <http://www.binal.ac.pa/binal/servicios-2/14-sample-data-articles/323-accion-comunal-y-golpe-de-estado-1931.html>

Lieuwen, Edwin Generales vs presidentes: *Neo militarismo en América Latina*, Nueva York, Frederick A. Praeger, 1964, pág. 108.

Quintero, Iván Abdiel (2019). *Ruptura del caudillismo político: Naturaleza de la crisis política de enero de 1931*. CIFHU, Facultad de Humanidades. Págs. 23-39.

Ricord, Humberto E. (1984): *Los clanes de la oligarquía panameña y el golpe militar de 1968*. Colección Política y Sociedad en Panamá, N° 5, Panamá.

Ricord B. Iván (2017). *Las elites y el poder en Panamá: Elecciones conflictivas, democracia simulada y poder tutelado durante los primeros años de la república (1928-1936)*. Pag 5-65.

### **Periódicos de la época:**

La Hora (1968): marzo, abril y mayo.

El mundo (1968): marzo, mayo.

La Estrella de Panamá (1968) Marzo.



*REVISTA SABERES APUDEP*

**ISSN L 2644-3805**

Acceso Abierto. Disponible en:  
[https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess\\_apudep](https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberess_apudep)

Volumen 5 Número 1

Enero-Junio 2021

Recibido: 18/03/21;  
Aceptado: 7/05/21  
pp. 436-457



La Estrella de Panamá (1931) diciembre, enero